

Dos cartas de Eistein y Freud sobre “ los hombres y la guerra ”*

La seguridad internacional pasa por la incondicionada renuncia de los Estados a una parte de su libertad de acción y, por lo tanto, de su soberanía...Pero, la voluntad de poder de la clase dominante de un Estado se opone a una limitación de sus derechos de soberanía.

La “voluntad de poder político” de esa clase dominante se alimenta frecuentemente con otra voluntad de poder de tipo económico: la de aquellos grupos, pequeños pero resueltos y carentes de todo escrúpulo, “para quienes la guerra, la fabricación y el comercio de armas son una ocasión propicia para procurarse ventajas personales y extender su personal esfera de poder”

Albert Einstein

Una prevención segura de la guerra es posible solamente si los hombres se unen para instaurar un poder central encargado de arbitrar todos los conflictos de intereses...

Mientras llega el día en que el desarrollo cultural y el justificado miedo a los efectos de la guerra, “todo lo que promueve el progreso de la civilización también labora contra la guerra”.

Sigmund Freud

* Cartas intercambiadas por Einstein y Freud en 1932.

Caputh, junto a Potsdam, 30 de julio de 1932

Estimado señor Freud:

Soy feliz por haber obtenido (gracias a la invitación de la Sociedad de Naciones y de su Instituto Internacional pro Colaboración Internacional de París, para discutir en libre cambio de opiniones con una persona de mi agrado un problema libremente elegido), una ocasión única de corresponder con V. sobre la cuestión que, en el actual estado de cosas, me parece lo más importante para el mundo civilizado: ¿existe un medio de liberar a los hombres de la maldición de la guerra? La persuasión de que, a través de los progresos de la técnica, tal cuestión ha llegado a ser de importancia vital para la civilización humana, se ha abierto camino en casi todos, pero, a despecho de ello, los ardientes esfuerzos por resolverla han fracasado todavía de manera alarmante.

Creo que, incluso en los hombres que se ocupan práctica y profesionalmente de este problema, por una cierta sensación de impotencia, está vivo el deseo de consultar al respecto a personas que, por su habitual actividad científica, han logrado un apreciable desapego de todos los problemas de la vida. En lo que me concierne personalmente, la acostumbrada orientación de mi pensamiento no me abre ningún ventanillo en lo profundo de la voluntad y del sentimiento humanos, por lo que, en el cambio de opiniones aquí intentado, yo no puedo hacer mucho más que tratar de poner a punto el planteamiento del problema y, limpiando el terreno de las tentativas de solución más superficiales, proporcionar a V. la oportunidad de iluminar la cuestión desde el punto de vista de su profundo conocimiento de los impulsos vitales del hombre. Confío en que V. pueda indicar medios de educación que puedan eliminar de un modo, digámoslo así, no político, ciertos obstáculos psicológicos que el profano de la psicología puede ciertamente imaginar, pero cuyas conexiones y variabilidad no sabe valorar.

Como yo mismo soy un hombre libre de prejuicios nacionalistas, el lado exterior y organizativo del problema me parece fácil: los Estados Unidos crean una autoridad legislativa y judicial para la solución de todos los conflictos que puedan surgir entre ellos. Se comprometen a someterse a las leyes instauradas por la autoridad legislativa, a recurrir a los tribunales en todos los casos de controversia, a conformarse incondicionalmente con sus decisiones y a cumplir todas las medidas que consideren necesarias para convertir tales decisiones en realidad. Ya en este punto encuentro la primera dificultad: un tribunal es una institución humana, que puede ser tanto más propensa a hacer accesibles a las influencias extrajudiciales las propias decisiones, cuanto menor es el poder de que dispone para hacer aplicar las decisiones mismas. Es un dato de hecho que hay que tener en cuenta: justicia y poder están indisolublemente ligados, y las sentencias de un órgano judicial se acercan tanto más al ideal de la justicia de la comunidad en cuyo nombre y en cuyos intereses se pronuncia el juicio, cuánto más grandes son los medios de poder que esta comunidad puede emplear para imponer la observancia de su ideal de justicia. Pero, por el momento, estamos muy lejos de poseer una organización supraestatal que pueda conferir a un tribunal una autoridad incontestable e imponer una absoluta obediencia en la ejecución de sus decretos. Así se me ofrece espontáneamente la primera constatación: la vía de la seguridad internacional pasa a través de la incondicionada renuncia de los Estados a una parte de su libertad de acción y por lo tanto de su so-

beranía: y se muestra fuera de duda que no hay otra vía para alcanzar esta seguridad.

Una mirada al constante fracaso de las tentativas, ciertamente bien intencionadas, de los últimos decenios por alcanzar este objetivo, hace intuir claramente que actúan poderosas fuerzas psicológicas que paralizan estos esfuerzos. Algunas de tales fuerzas actúan al descubierto. La voluntad de poder de la clase dominante de un Estado se opone a una limitación de sus derechos de soberanía. Esta "voluntad de poder político" es alimentada frecuentemente por una veleidad de poder de otra categoría, que se manifiesta en el plano material económico. Me refiero especialmente a los grupos, que se encuentran en el interior de cada pueblo, pequeños pero resueltos y carentes de todo escrúpulo, de aquellos hombres para quienes la guerra, la fabricación y el comercio de armas no constituyen sino una ocasión propicia de procurarse ventajas personales y extender su personal esfera de poder.

Esta simple constatación representa solamente un primer paso hacia la comprensión del conjunto del problema. Se plantea inmediatamente la pregunta: ¿cómo es posible que una minoría llegue a sujetar a sus deseos a la masa del pueblo, que en una guerra no tiene sino que sufrir y perder? (Cuando hablo de la masa del pueblo, no excluyo de ella a aquellos que, como militares de cualquier grado, han hecho de la guerra su profesión, en la convicción de servir en defensa de los más altos bienes de su pueblo y de que, alguna vez, la mejor defensa sea el ataque). La respuesta más evidente parece ser: la minoría una y otra vez en el poder tiene en sus manos sobre todo la escuela, la imprenta y, en general, incluso las organizaciones religiosas. Mediante estos medios, domina y dirige los sentimientos de la gran masa y hace de ésta el abúlico instrumento personal.

Pero tampoco esta respuesta agota el conjunto de la situación, pues se presenta la pregunta: ¿cómo es posible que con aquellos medios la masa se deje inflamar hasta el frenesí y el sacrificio de sí misma? La respuesta no puede ser sino ésta: existe en el hombre una necesidad de odio y de destrucción. Esta tendencia se mantiene latente en tiempos normales y sale a luz en momentos excepcionales, pero puede ser despertada con relativa facilidad y elevada psicosis de masa. Aquí parece ocultarse el problema más íntimo del totalmente funesto complejo de influencias. Este es el punto que solamente el gran conocedor de los instintos humanos puede esclarecer.

Esto lleva a una última pregunta: ¿existe una posibilidad de dirigir el desarrollo psíquico de los hombres de manera que se les haga capaces de resistir la psicosis de odio y de destrucción? Y no pienso solamente en la llamada gente inculta. La experiencia de la vida me ha enseñado que son más bien los llamados "intelectuales" quienes ceden más fácilmente a las sugerencias colectivas, pues no acostumbran tocar diariamente la vida vívida, sino que, al contrario, se dejan atrapar del modo más cómodo y completo por el papel impreso.

Para concluir, añadiré que he hablado hasta ahora solamente de guerra entre Estados, esto es, los llamados conflictos internacionales. Me doy cuenta de que la agresividad humana se manifiesta también de otras maneras y en otras condiciones (por ejemplo, guerra civil, en un tiempo por causas religiosas, hoy por causas sociales, persecuciones de minorías nacionales). Pero he puesto de relieve deliberadamente la más representativa y más nefasta, por más desenfrenada, forma de conflicto en la comunidad humana, pues acaso sea la que mejor sirve para mostrar cómo se pueden evitar conflictos armados.

No ignoro que en sus escritos V. ya ha respondido, en parte directamente, en parte indirectamente, a todas las cuestiones relacionadas con el problema planteado. Pero será de gran utilidad que V. presente el problema de la pacificación del mundo a la luz de sus nuevos conocimientos científicos, pues de tal presentación podrán iniciarse fecundas labores.

Con la mayor cordialidad le saluda suyo,

A. Einstein

Querido señor Einstein:

Cuando he sabido que V. tenía la intención de proponerme un intercambio de opiniones sobre el tema que le interesa y que incluso le parece digno del interés de los demás, he accedido de buena gana. Yo esperaba que escogiese un problema en los límites de las actuales posibilidades de conocimiento, hacia el cual, cada uno de nosotros, el físico y el psicólogo, pudiese llegar siguiendo su propio camino, para encontrarse en el mismo terreno partiendo de direcciones distintas. V. me ha sorprendido, pues, al preguntarme qué se puede hacer para liberar al hombre de la amenaza de la guerra. Quedé, con el primer sobresalto, bajo la impresión de mi (casi hubiera dicho: de nuestra) incompetencia, pues me parecía tratarse de una tarea práctica que corresponde a los hombres de Estado. Pero luego comprendí que V. no había planteado el problema en tanto que científico y físico, sino como un filántropo que se había adherido a la incitación de la Sociedad de Naciones, igual a como el explorador del Polo Fridjof Nansen asumió la tarea de ayudar a las víctimas hambrientas y sin patria de la guerra mundial. Recordé también que no se me pedía formular propuestas prácticas, sino que solamente debía indicar cómo se ofrece a una observación psicológica el problema de prevenir la guerra.

Pero incluso a este respecto, V. ha dicho en su escrito las cosas esenciales. V. me ha cogido el viento de las velas, pero yo navego con gusto en su estela y me contento con confirmar todo lo que ha sido expuesto por V., ilustrándolo más ampliamente con lo que sé o creo que sé.

V. parte de la relación entre justicia y poder. Este es ciertamente el exacto punto de partida para nuestra investigación. ¿Se me permite sustituir la palabra "poder" por la más cruda y dura de "violencia"? Justicia y violencia son hoy, para nosotros, antitéticas. Es fácil demostrar que la una es derivada de la otra y si vamos a los principios y observamos bien cómo se dio esto por primera vez, la solución del problema salta a la vista sin fatiga. Y excúseme si, en lo que sigue, cuento cosas generalmente sabidas y aceptadas, como si fuesen una novedad; las circunstancias me obligan a hacerlo.

Los conflictos de intereses entre los hombres se deciden pues, en general, mediante el empleo de la violencia. Así sucede en todo el reino animal, del cual el hombre no debería ser excluido: sin embargo, en el hombre se agregan conflictos de opiniones, que llegan hasta las supremas alturas de la abstracción y parecen reclamar una técnica de decisión distinta. Pero esta es una complicación posterior. Inicialmente, en una pequeña horda de hombres, era la fuerza muscular la que decidía a quién debía pertenecer cualquier cosa o de quién debía seguir la voluntad. Pronto la fuerza muscular es aumentada y sustituida con el uso de las armas; vence quien tiene armas mejores o sabe emplearlas mejor. Con la introducción de las armas, la superioridad intelectual comienza ya a ocupar el puesto de la fuerza muscular bruta; el resultado final de la lucha es el mismo: una de las partes debe ser obligada, mediante los daños que se le infligen y la parálisis de sus fuerzas, a abandonar sus pretensiones o su resistencia a las pretensiones ajenas. Esto se obtiene de modo definitivo y la violencia elimina duramente al adversario, luego lo mata. En ello se dan dos ventajas, que el adversario no pueda renovar su oposición, y que su suerte desanime a los demás de imitar su ejemplo. Por lo demás, la muerte del enemigo satisface una inclinación instintiva que será mencionada más adelante.

A la idea de muerte puede oponerse la reflexión de que el enemigo podría ser empleado para servicios útiles si se le deja en vida después de haberlo intimidado. Entonces la violencia se contenta, pues, con someterlo en vez de matarlo. Es el comienzo de la clemencia para con el enemigo, pero ahora el vencedor debe contar con el insidioso deseo de venganza del vencido y renuncia así a un poco de su propia seguridad.

Esta, pues, es la situación originaria: el dominio del poder superior, violencia bruta o hermanada con la inteligencia. Nosotros sabemos que este régimen se ha modificado en el curso del progreso y que se encontró una vía para pasar de la vio-

lencia a la justicia; pero ¿cuál? Sólo una, en mi parecer. Esta vía se fundaba en el hecho de que la mayor fuerza de uno podía ser contrabalanceada por la reunión de muchos débiles. La unión hace la fuerza. La violencia es quebrantada por la unión y entonces la fuerza de los débiles representa el derecho por contraste con la violencia del individuo. Vemos así que el derecho es la fuerza de una comunidad. Es siempre violencia, pronta a volverse contra cualquier individuo que se le oponga, obra con los mismos medios, persigue los mismos fines; la diferencia está, en verdad, solamente en que ya no es la violencia de un individuo tratando de hacerse valer, sino la de la comunidad. Pero para que se dé este paso de la violencia a un nuevo derecho, es preciso que se dé una condición psicológica. La unión de los más debe ser estable y duradera. Si se formase solamente con el fin de luchar contra un prepotente y se deshiciera después de haberlo aplastado, no se habría concluido nada. El primero que se creyese más fuerte intentaría nuevamente imponer su dominio propio con la violencia y el juego se repetiría al infinito. La comunidad debe ser mantenida permanentemente, organizarse, crear reglamentos que prevengan las temidas revueltas, instituir órganos que vigilen la observancia de los reglamentos (leyes) y cuiden de la ejecución de las medidas de fuerza legal. Como consecuencia de semejante comunidad de intereses, se crean entre los componentes de un grupo unitario de hombres vínculos de afecto, sentimientos de solidaridad, en los cuales reside su verdadera fuerza.

Creo haber indicado, de este modo, los elementos esenciales: superación de la violencia mediante la transferencia del poder a una unidad mayor, que mantendrá juntos a sus miembros por medio de lazos sentimentales. Fuera de esto, no hay sino crecimientos y repeticiones. La situación es sencilla mientras la comunidad consista solamente en un cierto número de individuos de igual fuerza. Las leyes de esta asociación establecen en qué medida el individuo debe renunciar a la libertad personal de emplear la propia fuerza como violencia para posibilitar una convivencia segura. Pero una situación tan tranquila sólo es concebible teóricamente. En la realidad las cosas se complican por el hecho de que la comunidad comprende desde un principio elementos de diferente poder, hombres y mujeres, padres e hijos, y bien pronto, a consecuencia de guerras e intimidaciones, vencedores y vencidos, que se transforman en amos y esclavos. La justicia de la comunidad se transforma entonces en la expresión de las desiguales relaciones de poder en su seno, las leyes son hechas por y para los dominadores y no conceden sino pocos derechos a los oprimidos.

En este momento se dan en la comunidad dos fuentes de inestabilidad jurídica, pero que son también de progreso de la justicia. En primer lugar, las tentativas de algunos de los dominadores de elevarse por encima de las limitaciones válidas para todos, o sea, de retroceder del dominio del derecho al dominio de la violencia; en segundo lugar, los constantes esfuerzos de los oprimidos por procurarse mayor poder y hacer reconocer legalmente estas modificaciones; esto es, avanzar en el paso de un derecho desigual a una justicia igual para todos. Esta última corriente llegará a ser especialmente importante cuando en el interior de la comunidad se manifiesten ciertamente las desviaciones de las relaciones de poder. El derecho puede adaptarse lentamente a las nuevas relaciones de poder, aunque, como sucede más frecuentemente, la clase dominante no está dispuesta a tomar en cuenta esta modificación y así se llega a la sublevación, guerra civil y, por tanto, temporal suspensión de la legalidad y nuevas pruebas de fuerza, sobre cuyo resultado se insta un nuevo orden jurídico. También se da otra fuente de modificaciones del derecho, manifestada solamente en forma pacífica y que consiste en la transformación cultural de los miembros de la comunidad, pero ello forma parte de un conjunto de cosas que sólo puede ser tomado en consideración más adelante.

Vemos, pues, que ni siquiera en el interior de la comunidad se ha podido evitar la violenta liquidación de los conflictos de intereses. Sin embargo, las necesidades y los lazos de comunidad que se forman por la convivencia sobre el mismo suelo son propicias a un rápido fin de tales luchas y la probabilidad de soluciones pacíficas, en tales condiciones, aumenta constantemente. Una ojeada a la historia de la humanidad muestra, empero, una interminable serie de conflictos entre una comunidad y otra u otras, entre unidades grandes y menores, territorios cívicos, regiones, tribus, pueblos, Estados, conflictos que casi siempre se deciden mediante la prueba

de la guerra. Tales guerras se resuelven o en el despojo o en la total sumisión y conquista de una de las partes. No es posible juzgar con un criterio único las guerras de conquista. Algunas, como las de los mongoles y turcos, solamente han causado desastres; otras, por el contrario, han contribuido a convertir la violencia en justicia, en cuanto que han creado una unidad mayor, en cuyo seno la posibilidad del empleo de la fuerza era terminada y los conflictos eran allanados por un nuevo orden legal. Así, las conquistas de los romanos dieron a los países mediterráneos la preciosa pax romana. La ambición de expansión de los reyes franceses creó una Francia reunida y floreciente. Aunque pueda parecer paradójico, se debe confesar que la guerra no sería, pues, un medio tan mal apropiado para la instauración de la suspirada paz "perpetua", pues la guerra puede crear aquellas grandes unidades en cuyo interior una poderosa fuerza central hace imposibles nuevas guerras. Pero en realidad no sirve de nada, porque los resultados de la conquista no son, en general, duraderos: las unidades de nueva creación se hunden de nuevo, casi siempre a consecuencia de la insuficiente cohesión de las partes; unidades parciales, aunque de grandes proporciones, cuyos conflictos provocan más que nunca hacia la solución violenta. Así se ha tenido como consecuencia de todos estos esfuerzos bélicos que la humanidad ha cambiado las numerosas, aunque incesantes, pequeñas guerras, por las raras, pero más devastadoras, grandes guerras.

Aplicando esta experiencia a la situación de nuestros días, se obtiene el mismo resultado que V. ha alcanzado por camino más corto. Una prevención segura de la guerra es posible solamente si los hombres se unen para instaurar un poder central encargado de arbitrar todos los conflictos de intereses. Aquí, evidentemente, se combinan dos condiciones: que una aspiración suprema semejante sea creada, y que le sea conferido el poder necesario. Sólo una de estas dos condiciones no sería suficiente. Ahora la Sociedad de Naciones es considerada como la posibilidad arbitral, pero la segunda condición no se ha cumplido; la Sociedad de Naciones no tiene un poder propio y puede obtenerlo solamente si los miembros de la nueva unión, los Estados individuales, se la ceden. Pero a este respecto las perspectivas son poco favorables.

No se comprendería ciertamente el establecimiento de la Liga de Naciones si no se supiese que representa una tentativa como en la historia de la humanidad casi no se había emprendido y nunca en tal escala. Es la tentativa de alcanzar, mediante la apelación a determinados supuestos ideales, la autoridad, esto es, la influencia coactiva, que es atributo exclusivo de la fuerza. Hemos visto que para mantener unida una comunidad concurren dos cosas: la constricción de la fuerza y los vínculos sentimentales (técnicamente llamados: identificaciones) de sus miembros. Si un motivo falta, puede darse que el otro mantenga en pie la comunidad. Naturalmente, los factores ideales tienen verdadera importancia solamente si son expresión de una esencial solidaridad de los miembros. Es preciso ver, pues, cuán fuertes son. La historia enseña que en la práctica han ejercido su efecto. Por ejemplo, la idea panhelénica, la conciencia de ser mejor que los bárbaros, que encontró tan fuerte expresión en las anfitionías, en los oráculos y en los juegos olímpicos, era bastante fuerte para mitigar las reglas de guerra entre los griegos, pero obviamente no bastaba para prevenir los conflictos armados entre los elementos destacados del pueblo griego, ni siquiera para impedir a una ciudad o una federación de ciudades el aliarse con el enemigo persa para perjudicar a una ciudad rival. Tampoco el sentimiento cristiano, que sin embargo era más poderoso, logró impedir, en la época del Renacimiento, que pequeños y grandes Estados, en las guerras que los oponían unos a otros, recurriesen a la ayuda del Sultán. Tampoco en nuestro tiempo hay una idea a la que se pueda atribuir una autoridad tan cohesiva. Es demasiado evidente que los ideales nacionales que hoy dominan a los pueblos tienden a producir el efecto opuesto. Hay algunos que predicán que solamente el triunfo de las concepciones bolcheviques podrá poner término a las guerras, pero de un objetivo semejante estamos hoy en todo caso muy lejanos, y acaso se podría alcanzar sólo después de espantosas guerras civiles. Se ve, pues, que la tentativa de sustituir el poder efectivo con el poder de las ideas está todavía hoy condenada a fracasar. Se harán mal los cálculos si no se tiene presente que el derecho fue originalmente fuerza brutal y todavía hoy no puede obrar sin el sostén de la fuerza.

Ahora puedo pasar a comentar otra de sus proposiciones. V. se maravilla de

que sea tan fácil entusiasmar a los hombres hacia la guerra y sospecha que obra en ellos algo, un impulso al odio y a la destrucción, que secunda aquella seducción. Una vez más, yo no puedo sino encontrarme plenamente de acuerdo con V. Nosotros creemos en la existencia de un impulso semejante y nos hemos esforzado en los últimos años por estudiar sus manifestaciones. Permítame exponer, a este respecto, una parte de la teoría de los impulsos a que hemos llegado con el psicoanálisis tras muchas dudas y tropiezos. Consideramos que los impulsos del hombre son solamente de dos géneros, esto es, los que tienden a conservar y unir (los llamamos eróticos, en el sentido del Eros en el Simposio de Platón, o sexuales, con deliberada extensión del concepto popular de sexualidad) y los que quieren destruir y matar: estos últimos los comprendemos bajo la clasificación de instintos de agresión o destrucción. En realidad, ésta es, como ve, solamente la transposición teórica del bien conocido contraste de amor y odio, que acaso mantiene con la polaridad de atracción y repulsión una relación de origen que sostiene una parte del campo que le interesa a V. Pero no nos empeñemos con demasiada presteza en valoraciones de bien y mal. Uno de estos impulsos es tan indispensable como el otro, y de la acción concomitante y opuesta de ambos resultan los fenómenos de la vida. Parece que casi nunca un impulso de un género pueda obrar aisladamente; siempre está ligado con una cierta dosis del otro, formando lo que llamamos una aleación, que modifica su objetivo y en ciertos casos es la única que hace posible alcanzarlo. Así, por ejemplo, el instinto de conservación es ciertamente de naturaleza erótica, pero precisamente debe poder disponer de la agresión para realizar su propósito. Igualmente, el impulso amoroso dirigido a un determinado objeto tiene necesidad de una ayuda del instinto de presa, si quiere tomar posesión de su objeto. La dificultad de aislar los dos géneros de impulsos en sus manifestaciones ha impedido tanto tiempo el reconocerlos.

Si tiene V. todavía paciencia para seguirme un poco, verá que las acciones humanas dejan entrever también una complicación de otro género. Es rarísimo que la acción sea obra de un solo impulso instintivo, que en sí y por sí debe estar ya compuesto de Eros y destrucción. Generalmente deben combinarse diversos motivos de igual estructura para hacer posible la acción. Uno de sus compañeros de disciplina lo sabía ya; me refiero al profesor G. Ch. Lichtenberg, que, cuando mis estudios universitarios, enseñaba Física en Gottinga, pero acaso como psicólogo valía más que como físico. El inventó la rosa de los motivos, pues decía: "Los motivos por los que se hace algo podrían ser ordenados como los treinta y dos vientos y sus nombres fórmanse de modo análogo, por ejemplo, pan-pan-gloria, o bien, gloria-gloria-pan".

Por consiguiente, cuando los hombres son incitados a la guerra, en ellos pueden responder, consintiendo, toda una serie de motivos, nobles y bajos, de algunos de los cuales se habla en voz alta, mientras se callan otros. Nosotros no tenemos ninguna posibilidad de ponerlos todos al desnudo. El placer de destruir y de matar está ciertamente entre ellos; innumerables atrocidades de la historia y de la vida cotidiana confirman su existencia y su fuerza. La amalgama de estas tendencias estructurales con otras eróticas e ideales, facilita naturalmente su apagamiento. Muchas veces, cuando oímos hablar de las atrocidades de la historia, tenemos la impresión de que motivos ideales han servido solamente de pretexto a deseos destructivos; otras veces, por ejemplo, con los horrores de la Inquisición, parece que los motivos ideales se hubiesen presentado en el primer plano de la conciencia, pero los destructivos habían logrado reforzarse inconscientemente. Una y otra cosa son posibles.

Tengo escrúpulos de abusar de su interés, que se dirige al modo de prevenir la guerra y no a nuestras teorías. Perdóneme todavía un momento sobre nuestro instinto de destrucción, cuya notoriedad no está enteramente a la par de su importancia. Tras muchas meditaciones, hemos llegado a la concepción de que este impulso obra en el interior de cada ser viviente y tiene la tendencia de conducirlo al desastre, a retraer la vida a la condición de materia inanimada. Merecería seriamente el nombre de un impulso de muerte, mientras que los impulsos eróticos representan el ímpetu vital. El impulso de muerte se transforma en instinto de destrucción, cuando, con la ayuda de órganos especiales, se vuelve al exterior, contra los objetivos. Se puede decir que el ser viviente preserva su propia vida destruyendo la de los

demás. Una cierta dosis del impulso de muerte permanece, sin embargo, activa en el interior del ser viviente y nosotros hemos tratado de demostrar la derivación de toda una serie de fenómenos normales y patológicos precisamente de esta penetración del instinto de destrucción. Incluso hemos cometido la herejía de explicar la formación de nuestra conciencia por un similar revolve de la agresión hacia adentro. Puede apreciarse que no es, pues, carente de riesgos el hecho de que este proceso pueda realizarse de manera demasiado intensa; entonces es netamente malsano. En cambio, el volverse estas fuerzas instintivas hacia la destrucción del mundo externo, proporciona al ser humano un desahogo que debería serle benéfico. Esto debiera servir como excusa biológica para todas las odiosas y peligrosas tendencias contra las que luchamos. Hay que reconocer que éstas son más próximas a la naturaleza que nuestra resistencia contra ellas, resistencia para la que todavía debemos encontrar una explicación. Acaso V. tendrá la impresión de que nuestras teorías forman una especie de mitología que en este caso no tiene ni siquiera el mérito de ser entretenida. ¿Pero acaso toda ciencia natural no desemboca en una especie semejante de mitología? ¿No sucede hoy esto, incluso a ustedes, los físicos?

De lo que antecede, deducimos, para nuestros fines inmediatos, que es una empresa casi desesperada querer suprimir las tendencias agresivas de los hombres. Se pretende que, en felices regiones de la tierra, donde la naturaleza pone a disposición del hombre, con la mayor abundancia, todo lo que pueda necesitar, se dan pueblos cuya existencia transcurre en plena mansedumbre, para los que son desconocidas la coerción y la agresión. Yo trato de creerlo y agradeceré mucho una mayor información sobre esta afortunada gente. Incluso los bolcheviques esperan poder hacer desaparecer la agresión humana, garantizando la satisfacción de las necesidades materiales e instaurando además la igualdad entre los participantes en la comunidad. Pero yo creo que esto es una ilusión. Por el momento, los bolcheviques están armados hasta los dientes y mantienen reunidos a sus adeptos especialmente mediante el odio contra el mundo exterior. No se trata, como V. mismo manifiesta, de suprimir totalmente la tendencia humana a la agresión; se puede intentar ofrecerle derivativos suficientes para que no necesite encontrar su desahogo en la guerra.

Partiendo de nuestra mitológica teoría de los impulsos, es fácil encontrar una fórmula que, indirectamente, abre una vía a la lucha contra la guerra. Si la inclinación a la guerra es un desahogo del instinto de destrucción, es lógico recurrir contra él al antagonista de este instinto, el impulso erótico. Todo lo que sirve para crear vínculos de sentimiento entre los hombres debe tener eficacia contra la guerra. Estos vínculos pueden ser de distintos géneros. Ante todo, relaciones como hacia un objeto de amor, aunque sin embargo, sin fines sexuales. El psicoanálisis no tiene que avergonzarse de hablar en este caso de amor, pues la religión enseña lo mismo: ama a tu prójimo como a ti mismo. Esto es fácil de pedir, pero difícil de realizar. Otro género de vínculo sentimental se obtiene mediante la identificación en el sentido antes indicado. Todo lo que produce lazos comunes importantes entre los hombres suscita tales sentimientos de solidaridad o identificación. En ellos se basa, en buena parte, el desarrollo de la sociedad humana.

De una lamentación de V. sobre el abuso de la autoridad, saco una segunda indicación para la lucha indirecta contra la inclinación hacia la guerra. Es un aspecto de la congénita e insuprimible desigualdad de los hombres, el hecho de que éstos se subdividan en jefes y dependientes. Estos últimos son la mayoría y tienen necesidad de una autoridad que tome decisiones por ellos y a la cual se someten por lo demás incondicionadamente. A este propósito, se puede añadir que haría falta preocuparse más que en el pasado por educar una aristocracia de hombres capaces de pensar con su propia cabeza, e inaccesibles al miedo en su lucha por la verdad, a los cuales se debería entregar la dirección de las masas serviles. No es necesario aportar pruebas de que las usurpaciones de los poderes estatales y el veto de la Iglesia a la libertad del pensamiento no son propicios para la creación de una tal aristocracia. La condición ideal sería naturalmente una comunidad de hombres que hubiesen sometido su vida instintiva a la dictadura de la razón. No se necesitaría menos para producir una unión tan perfecta y resistente entre los hombres, incluso renunciando a los vínculos de afecto entre ellos. Pero según lo verosímil,

esto es una esperanza utópica. Las otras vías para una prevención indirecta de la guerra son ciertamente más fáciles de recordar, pero no prometen un éxito rápido. Desagrada tener que pensar en molinos que muelen tan lento que se podía morir de hambre antes de recibir la harina.

Como ve V., no se logra mucho cuando se llama en consulta sobre urgentes objetivos a un teórico extraño a las cosas del mundo. Es preferible esforzarse en cada caso concreto por afrontar el peligro con los medios que se tienen a mano. Quisiera, sin embargo, tratar todavía una cuestión que no está planteada en su escrito y que me interesa especialmente. ¿Por qué nos indignamos tanto contra la guerra, V. y yo y tantos otros? ¿Por qué no la aceptamos como una más de las muchas situaciones penosas de emergencia de la vida? Esto sería, además, conforme con la naturaleza, biológicamente bien motivado, prácticamente casi inevitable. No se alarme por mi manera de plantear el problema. Al final de una investigación es lícito, acaso, ostentar una máscara de superioridad, la cual en verdad no se tiene. La respuesta será que la guerra es inaceptable porque todo hombre tiene derecho a su propia vida, porque la guerra aniquila existencias humanas ricas de esperanzas, pone a los individuos hombres en condiciones deshonrosas, les obliga a matar a otros contra su propia voluntad, destruye preciosos valores materiales producidos por el trabajo humano, etc. Se puede añadir que la guerra, en su forma actual, no ofrece ya ninguna oportunidad de realizar el antiguo ideal heroico y que una guerra futura, como consecuencia del perfeccionamiento de los medios de destrucción, significaría el exterminio de uno de los adversarios, o acaso de entrambos. Todo esto es verdad y parece tan innegable que sólo puede llevar a maravillarse que la idea de guerrear no haya sido repudiada todavía por general acuerdo de la humanidad.

Se puede discutir ciertamente sobre algunos de estos puntos. Es problemático si la comunidad no debe tener incluso un derecho sobre la vida del individuo; no se pueden condenar en la misma medida todos los géneros de guerra; si hay Estados y naciones prontos a aniquilar sin escrúpulos a otros, estos otros deben estar armados para la guerra. Pero pasaremos rápidamente sobre todo esto, pues no entra en el tema que V. me ha invitado a discutir. Yo apunto a algo diferente. Creo que el motivo principal por el que nos indignamos contra la guerra es que no podemos hacer de otra manera. Somos pacifistas porque debemos serlo por razones orgánicas. Y ahora se hace fácil justificar con argumentos nuestro planteamiento.

Sin embargo, esto requiere una explicación. He aquí como lo entiendo: desde tiempos inmemorables, se prolonga, a través de las generaciones de los hombres, el proceso del desarrollo cultural (bien sé que otros prefieren llamarlo civilización). A este proceso debemos las mejores cualidades que hoy hemos reunido y una buena parte de los defectos de que sufrimos. Sus causas y sus principios son oscuros, su éxito inseguro, algunos de sus caracteres son fácilmente individualizables. Acaso llevará a la extinción del género humano, pues perjudica en más de una manera las funciones sexuales, y ya hoy razas incultas y estratos retardados de la población se multiplican más rápidamente que los dotados de civilización más elevada. Acaso este proceso sea parangonable a la domesticación de ciertas familias de animales; sin duda, lleva consigo modificaciones fisiológicas; todavía no se está familiarizado con la idea de que el progreso de la civilización sea un proceso tan orgánico.

Las modificaciones psíquicas que acompañan al proceso de civilización son evidentes e inequívocas. Consisten en una progresiva desviación de las tendencias instintivas y limitaciones de los estímulos instintivos. Sensaciones que eran voluptuosas para nuestros progenitores, han llegado a sernos indiferentes o a veces insoportables; no carece de motivos orgánicos que nuestras exigencias ideales en Ética y Estética hayan cambiado. Entre las características psicológicas de la civilización, dos parecen las más importantes: el reforzamiento del intelecto, que comienza a dominar sobre la vida instintiva; y la introversión de la tendencia de agresión, con todas sus consecuencias, ventajosas y peligrosas.

Ahora, la guerra contrasta de la manera más estridente con los desarrollos psíquicos que el proceso de la civilización impone. Pero nosotros debemos indignar-

nos contra la guerra simplemente porque no podemos soportarla más. No se trata solamente de una aversión intelectual y afectiva, sino que, para nosotros, pacifistas, es una intolerancia constitucional; por así decir, una idiosincrasia de máximo crecimiento. Y se ve, ciertamente, que las mortificaciones estéticas de la guerra no tienen parte menor que sus atrocidades en nuestra rebelión.

¿Cuánto habrá que esperar todavía hasta que los demás lleguen a ser pacifistas? No es posible decirlo, pero acaso no sea una esperanza utópica que la influencia de estos dos elementos, el desarrollo cultural y el justificado miedo a los efectos devastadores de un conflicto futuro, pongan fin, en un tiempo no lejano, al uso de la guerra. Por qué caminos o vericuetos, no podemos adivinarlo. Entre tanto, podemos decir que todo lo que promueve el progreso de la civilización también labora contra la guerra.

Le saludo cordialmente y le ruego me perdone si mis elucubraciones no han respondido a su esperanza.

Suyo,

Sigmund Freud